

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA (UNIVERSAL) DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLRUNER S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las nueve horas en las oficinas situadas en la Cdla. Atarazana Mz. A-7 V.1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLRUNER S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sr. Ing. Jonatan Severo Quiñonez Ruiz, como Presidente de la Junta de Accionistas y como propietario de 340 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Sr. Ing. Samuel Ismael Duran Quiñonez, por sus propios derechos y como propietario de 240 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Sr. Tcgl. Nathanael Isaac Quiñonez Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de 240 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de 1 dólar cada una.

Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de Universal, sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el Orden del día, a saber:

1. Aprobación de los Estados Financieros (no consolidados) del Ejercicio Económico de la empresa del año 2015.

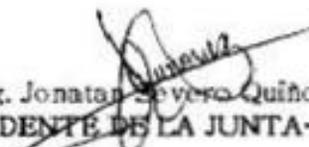
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 11 de Marzo de 2016, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

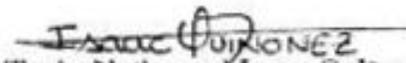
A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo a las doce horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Sr. Ing. Jonatan Severo Quiñonez Ruiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA


Sr. Tcgl. Nathanael Isaac Quiñonez Ruiz
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA